

CONSEJO DE MINISTROS 27-05-2015

El Gobierno concede subvenciones a Teruel y a la Organización Internacional para las Migraciones

El Ejecutivo también ha aprobado un crédito extraordinario para reparar los daños causados por los temporales de septiembre y octubre de 2015 en Canarias y en el sur y este peninsulares, así como la distribución de más de 30 millones de euros entre las comunidades autónomas para actuaciones en agricultura, alimentación y desarrollo rural.

El Consejo de Ministros ha autorizado la concesión a la Comunidad Autónoma de Aragón de una subvención nominativa para la financiación de inversiones en la provincia de Teruel, por importe de 30 millones de euros, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado para 2016.

La vicepresidenta del Gobierno en funciones, Soraya Sáenz de Santamaría, ha destacado que, con esta aportación, Teruel percibirá 150 millones de euros del Estado, cifra que supone el 4,4% del Producto Interior Bruto de la provincia. Además, ha recordado que el Fondo de Inversiones de Teruel ha supuesto para el conjunto de la provincia una inversión de 300 millones de euros, ya que la Comunidad Autónoma de Aragón cofinancia otros 150 millones.

Sáenz de Santamaría ha señalado que, gracias a estas dotaciones, la provincia ha podido emprender importantes proyectos de construcción y restauración de infraestructuras y edificios públicos, entre los que ha citado la ciudad del Motor de Alcañiz, la Plataforma Aeroportuaria, el Observatorio Astrofísico de Javalambre y Galáctica y la restauración de la catedral de Teruel.

Reasentamiento de refugiados

Gobierno ha regulado la concesión de una subvención directa por importe de 1,8 millones de euros a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM España) para que colabore en el reasentamiento de refugiados. Este consiste en la selección de personas en clara necesidad de protección internacional, que se encuentran bajo la protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en países fuera de la Unión Europea, limítrofes a zonas de conflicto, con el fin de trasladarlos a España.

La vicepresidenta ha concretado que el Gobierno va a empezar a traer los que se encuentran en los campos de refugiados de Líbano y de Turquía: "Traemos a personas que tienen interés en permanecer en nuestro país".

Además, ha explicado que se financiarán cuatro tipos de actuaciones: misiones de los Ministerios del Interior y de Empleo y Seguridad Social para seleccionar a los refugiados; gestiones sanitarias previas a las salidas; información de pre-embarque y traslado y acompañamiento de los reasentados.

Reparación de daños causados por temporales

El Ejecutivo ha fijado un crédito extraordinario, por importe de 19,7 millones de euros, para reparar los daños causados por los temporales de lluvia de los pasados meses de septiembre y octubre en la Comunidad Autónoma de Canarias y en las provincias de Almería, Granada, Málaga, Murcia, Alicante, Valencia, Girona y Tarragona.

Soraya Sáenz de Santamaría ha indicado que el crédito se ha determinado "una vez estimados todos los daños" y contempla "medidas fiscales y laborales en materia de Seguridad Social, así como actuaciones sobre el dominio público e infraestructuras, incluidas las turísticas, a través de fondo financiero para su modernización".

Agricultura, Alimentación y Desarrollo Rural

El Consejo de Ministros ha aprobado la distribución entre las Comunidades Autónomas de cerca de 34 millones de euros para actuaciones en materia de agricultura, alimentación y desarrollo rural conforme lo acordado en la conferencia sectorial celebrada el 29 de febrero de 2016.

La vicepresidenta ha destacado que, entre otros, se transferirán fondos a la Comunidad Autónoma de Andalucía para "atender a las siete sentencias estimatorias de recursos contencioso administrativos relativos a las ayudas al olivar afectadas por las heladas de 2014; 700.000 euros para el Plan de consumo de fruta y verdura en las escuelas y 33 millones para financiar planes de desarrollo rural en el periodo 2014-2020.

Otros acuerdos

En materia de investigación, el Gobierno ha convalidado la autorización para la adhesión del Instituto de Astrofísica de Canarias, en representación de España, a la sociedad CTAO GmbH, así como su contribución voluntaria por importe de 750.000 euros para los años 2015, 2016 y 2017.

Además, el Ejecutivo ha aprobado un Real Decreto que desarrolla el régimen jurídico de las obras huérfanas, es decir, aquellas cuyos titulares de derechos de propiedad intelectual no están identificados o localizados.

La vicepresidenta ha resaltado que la norma "establece el procedimiento de búsqueda diligente de los titulares" y da seguridad jurídica para que los centros educativos, las instituciones culturales y los organismos públicos de radiodifusión utilicen estas obras.

El Gobierno también ha autorizado la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de esa ciudad para la creación de la Comisión Interadministrativa del evento 'Plan Decenio Málaga Cultura Innovadora 2025'.

Informe sobre la situación económica

El ministro de Economía y Competitividad en funciones, Luis de Guindos, ha presentado un informe sobre los datos económicos conocidos ayer y las últimas decisiones del Eurogrupo sobre Grecia.

Respecto a la evolución de la economía española, la vicepresidenta del Gobierno ha destacado que el crecimiento se mantiene a un ritmo constante por encima del 3% y que el número de horas efectivamente trabajadas se ha incrementado, "lo que pone de manifiesto una mayor calidad en el empleo".

En relación con el acuerdo político alcanzado el pasado martes por el Eurogrupo para la primera revisión del tercer programa de ajuste macroeconómico de Grecia, la vicepresidenta ha expuesto las medidas aprobadas por el Parlamento Griego que suponen, según ha señalado, reajustes en materia fiscal, el recorte de las pensiones, la subida de impuestos, el aumento del IVA y del copago farmacéutico.

Soraya Sáenz de Santamaría ha informado de que el Eurogrupo "debe verificar en los próximos días el cumplimiento de algunas cuestiones menores" tras lo que el Mecanismo Europeo de Estabilidad aprobará finalmente la primera revisión. Esta revisión, ha dicho, supondrá un desembolso de 10.300 millones de euros que se liberará en varios tramos. El primero, de 7.500 millones de euros, se hará en junio y permitirá a Grecia atender los vencimientos de deuda previstos para el verano.

Consejo de Seguridad Nacional

La portavoz del Ejecutivo ha informado también de la reunión que hoy ha mantenido en La Moncloa el Consejo de Seguridad Nacional.

Al respecto, ha explicado que esta sesión ordinaria del Consejo se ha aprobado el Informe Anual de Seguridad Nacional 2015, que constituye "el documento estratégico de referencia en materia de seguridad de nuestro país". Sáenz de Santamaría se ha referido a la inclusión en el informe de "hechos de trascendencia" como la aprobación de la Ley de Seguridad o los avances registrados en terrenos como la defensa nacional, la acción exterior o la ciberseguridad.

CRISIS MIGRATORIA Y DE REFUGIADOS

Entre los puntos tratados en la reunión, el Consejo ha abordado en primer lugar la evolución de la crisis migratoria y de refugiados en Europa y el balance de las actuaciones en tres ámbitos: el asilo, la reubicación desde otros países europeos y el reasentamiento desde terceros estados.

En cuanto a las personas que llegan por primera vez a España pidiendo asilo, la portavoz del Ejecutivo ha indicado que en 2015 se tramitaron casi 20.000 expedientes de solicitud, cuatro veces más que en 2013, y que este año -hasta el 30 de abril- ya se alcanzan las 6.000 peticiones. La vicepresidenta ha elogiado la "importante labor de acogida e integración" llevada a cabo por todas las administraciones.

Respecto a la reubicación, España se ha comprometido a acoger hasta septiembre de 2017 a 15.888 solicitantes de asilo que se encuentran en otros estados de la Unión Europea. 9.393 personas procederán de Grecia e Italia; el origen del resto todavía no está determinado y se fijará en el conjunto de la UE. Sáenz de Santamaría ha señalado que España forma parte del grupo de 11 estados que ya han realizado reubicaciones desde esos dos países, que son los prioritarios.

También ha apuntado que las 126 personas en proceso de reubicación -53 sirias, 39 eritreas, 33 iraquíes y una de República Centroafricana- se van a repartir de manera amplia por todo el territorio nacional.

En relación con el reasentamiento, el compromiso de España es acoger en el periodo 2016-2017 a 1.449 personas desde terceros países. Ya se han recibido de ACNUR 310 expedientes de personas procedentes de campos de refugiados en Líbano y se está trabajando para traer al menos a 138 en el mes de junio. Además, el Gobierno se ha ofrecido a reasentar inicialmente a 101 personas a través del procedimiento acelerado que la UE acordó con Turquía.

OTRAS CUESTIONES

Por otra parte, el Consejo de Seguridad Nacional ha evaluado la amenaza terrorista en España -que se mantiene en el nivel 4, riesgo alto de alerta en todo el país- y los intereses españoles en Venezuela.

La vicepresidenta ha explicado que el Ejecutivo ha ido abordando la situación política y económica de Venezuela en distintos informes de política exterior y que lo analizado hoy por el Consejo es una cuestión de seguridad. "Nos unen fuertes lazos históricos de amistad y de colaboración mutua y se ha planteado este asunto por el deterioro de la seguridad que miles de compatriotas, 200.000 para ser exactos, viven en ese país", ha afirmado. En el Consejo se ha informado de la vuelta del embajador español a Caracas y se ha asumido el compromiso de seguir de manera exhaustiva las necesidades de los nacionales españoles en Venezuela.

Asuntos de actualidad

Respecto a si la inclusión de Venezuela en el orden del día de la reunión del Consejo de Seguridad Nacional obedece a motivos electoralistas, la vicepresidenta ha asegurado que la seguridad y, en la medida de lo posible, la mejora de las condiciones de vida de la colonia española en ese país -"la segunda más grande de América Latina"- "ha sido una



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

constante a lo largo de la legislatura". "No hemos descubierto Venezuela en campaña", ha sentenciado.

Sobre la situación de la periodista española Salud Hernández-Mora, desaparecida hace unos días en Colombia, Sáenz de Santamaría ha informado de que el Gobierno está "desplegando un abanico de contactos y gestiones continuas" para conocer con precisión su situación y ha añadido que "la disposición y el trabajo con las autoridades colombianas está siendo muy estrecho".